



# Hablar de verdad.

## Richard Rorty y la crítica a la normatividad del lenguaje

*Speaking truth.*

*Richard Rorty and the critique of the normativity of language.*

Recibido: 27-07-2023 Aceptado: 23-02-2024 Publicado: 09-06-2025

Vicente Raga Rosaleny

Universitat de València

vicente.raga@uv.es

 0000-0002-3523-1453

**Resumen:** El presente artículo se propone revisar algunos de los argumentos de Richard Rorty en favor de la eliminación o reducción del concepto de verdad, especialmente en lo que respecta a su dimensión normativa. En primer lugar, expondré la propuesta de Rorty, para luego mostrar algunas de las objeciones más significativas a su sugerencia de transformar la búsqueda de la objetividad en un intento de ampliar la solidaridad. Posteriormente, expondré algunos de los argumentos en favor de la posición de Rorty, que abogan por naturalizar o reducir la dimensión normativa de la verdad. Por último, defenderé que, pese a que la verdad tenga una dimensión social innegable, no parece que podamos deshacernos de ella tan fácilmente.

**Palabras claves:** Consenso- Justificación- Naturalización- Normatividad- Verdad.

**Abstract:** The present article will review some of Richard Rorty's arguments in favor of the elimination or reduction of the concept of truth, especially regarding its normative dimension. First, I will outline Rorty's proposal, and then show some of the most significant objections to his suggestion to transform the search for objectivity into an attempt to broaden solidarity. Subsequently, I will present some of the arguments in favor of Rorty's position, which advocate naturalizing or reducing

the normative dimension of truth. Finally, I will argue that, even though truth has an undeniable social dimension, we do not seem to be able to get rid of it so easily.

**Keywords:** Consensus- Justification- Naturalization- Normativity- Truth.

## Agradecimientos

Artículo realizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación “Éticas y metafísica de los afectos: las génesis modernas” (PID2021-126133NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033, FEDER Una manera de hacer Europa y en el seno del Grupo de investigación “Historia conceptual y crítica de la Modernidad” (GIUV2013-037).

## Introducción

El pensamiento del filósofo norteamericano Richard Rorty difícilmente dejaba indiferente a sus coetáneos. Aunque de entre sus muchas propuestas la más provocativa fue la de eliminar o reducir significativamente el concepto de “verdad”. La bien conocida invitación de Rorty a cuidar de la libertad, y dejar de lado las preocupaciones en torno a la verdad, la objetividad y sus isótopos, era conscientemente polémica (Rorty, 1991, p. 195). No en vano esta noción ha sido central en el decurso de la Filosofía y es una clave de bóveda de casi cualquier formulación epistémica moderna (además de haber cobrado nueva vigencia con las discusiones contemporáneas en torno a la posverdad).

Décadas han pasado desde que Rorty, en diálogo con Donald Davidson, propusiera reducir la noción de verdad a unos pocos usos, en abierta oposición a la concepción representacional, propia del realismo metafísico. No obstante, sigue vigente tanto su sugerencia de asimilar (o diluir) la verdad con la búsqueda de justificación de nuestras aseveraciones, como la idea de “desentrecornillar” los enunciados verdaderos, sustituyendo tales oraciones por la cosa afirmada sin más.

De cualquier modo, como usualmente en todas sus intervenciones, al filósofo norteamericano le llovieron las críticas también en esta ocasión. Concretamente, uno de los aspectos clave de la polémica giraba, y sigue girando, en torno al aspecto normativo de la verdad. A nadie se le escapa que damos bastante importancia a dicha noción (y a su correlato, la mentira), que parece cumplir una función relevante en nuestras vidas, y no sólo en la disciplina filosófica (como el tema del bullshit, por ejemplo, ha evidenciado). Así, el valor de tal concepto para los seres humanos se ha convertido

en el caballo de batalla de quienes en el curso del tiempo han tratado de señalar un supuesto punto ciego en el despreocupado tratamiento rortyano de la verdad.

Al hilo de este debate, me propongo exponer algunas de las objeciones más significativas, a mi juicio, de entre las planteadas a Rorty y su sugerencia de transformar la búsqueda de objetividad, propia de la tradición filosófica, en un intento político de ampliar la solidaridad. Luego, revisaré ciertos argumentos esgrimidos en favor de la propuesta del pensador norteamericano, que abogan tanto por naturalizar (es decir, en última instancia, eliminar) el concepto de verdad, como por reducir cualquier supuesta presión normativa de los enunciados verdaderos, reinterpretándola en términos de una búsqueda de consenso. En suma, se trata de trivializar las invitaciones a revitalizar la verdad, reconduciendo el concepto a cualquiera de los usos preconizados por Rorty.

Por último, tras examinar los pros y los contras de dichos argumentos, realizaré un balance de la propuesta rortyana, que aboga por descuidar los aspectos normativos de la verdad. La conclusión será que quizá no sea tan fácil dejar de interesarse por esta noción. Sin desconocer la dimensión social e histórica, y por lo tanto contingente, de la verdad, parece que nos importa demasiado, y puede que deshacerse de ella no nos permita entendernos adecuadamente como seres humanos (además de traer indeseadas consecuencias políticas).

## **El descuido de la verdad**

Decir la verdad, igual que engañar o mentir, parecen ser algunos de los juegos de lenguaje básicos en los que nos encontramos involucrados todos los seres humanos, y puede que muchos animales de otras especies. Nos comunicamos unos con otros para contarnos cosas sobre el mundo o sobre lo que nos sucede, y esto es parte natural de nuestra forma de vida. O, como afirma Frápolli, de manera mucho más precisa: “El hogar lógico de la verdad y la falsedad es el juego de lenguaje de hacer aseveraciones, de decir cómo son las cosas” (2005, p. 139).

Pero, para Rorty, la cuestión de la verdad había adquirido nueva relevancia con los debates entre realistas y anti-realistas, que se habían venido sucediendo en el seno de la filosofía analítica reciente. Pues, esta discusión, muy técnica, se ligaba a una concepción de la verdad, de acuerdo con la cual, los enunciados que afirmamos y los juicios que hacemos se mantienen en una relación de representación con la realidad (Rorty, 1996, p. 16).

Sin duda, para el pragmatista à la Rorty existe algo así como la resistencia física en bruto: igual que la piedra impacta en la bota del doctor Samuel Johnson, y con ella supuestamente éste refutó el

idealismo de Berkeley, parece evidente que existen conexiones causales entre nosotros y los objetos físicos (Boswell, 2007, p. 436). Pero, que mantengamos una relación causal con las cosas no es lo mismo que sostener una vinculación con el mundo, tal y como es en sí mismo. Es decir, no equivale a que nuestros enunciados apunten a una realidad constituida por objetos pertenecientes a clases naturales objetivas, no constreñidas por nuestros intereses o limitaciones.

No obstante, para el realista, defensor de una concepción de la verdad como correspondencia, tenemos acceso al mundo concebido como algo totalmente independiente del conocimiento, y esto es lo que el pensador norteamericano cuestionaba enfáticamente:

En el pasado los filósofos han unido la afirmación de que existe un acuerdo humano universal sobre la suprema conveniencia de la verdad con otras dos premisas: que la verdad es la correspondencia con la realidad, y que la realidad tiene una naturaleza intrínseca. (Rorty, 2000a, p. 1)

Para el neo-pragmatismo la noción de verdad no designa ninguna propiedad sustancial sobre cuya naturaleza exista una interesante cuestión filosófica en disputa. Y el predicado “es verdadero” no añade nada a las proposiciones a las que se aplica. Porque, “no tenemos idea de qué pueda significar el ‘en sí misma’ de ‘la realidad tal como es en sí misma’”. Así que proponemos se abandone la distinción apariencia-realidad en favor de una distinción entre maneras de hablar menos útiles y más útiles” (Rorty, 2000b, p. 11). Creer que la verdad consiste en la correspondencia con la naturaleza intrínseca de las cosas, una que, de algún modo, precede y subyace a todos nuestros léxicos, no deja de ser una suerte de reliquia de un pasado mítico, como la fe en los dioses o en una naturaleza humana esencial, ahistórica.

No es casual la referencia que hago a la cuestión religiosa, porque para el pensador norteamericano puede trazarse un paralelo entre la creencia en algo divino, más grande que nosotros mismos, pero con lo que podemos entrar en contacto, y la idea rectora de la verdad como correspondencia. Así, Rorty sostiene que, al igual que con la maduración de nuestra especie hemos abandonado la ilusión religiosa, también podemos desembarazarnos de nuestra supuesta dependencia de las cosas mismas (y aceptar así la contingencia de enunciados y juicios). La única autoridad que cabe reconocer es la del consenso humano, evitando humillarse ante Dios o ante la naturaleza de las cosas (Rorty, 2000b, pp. 113-114).

Claro que esta idea no se le ocurrió a Rorty aisladamente, sino que para formularla se basó en un argumento de su colega Hilary Putnam. Para éste, nociones semánticas como la de “referencia”, que vinculan el lenguaje con lo no lingüístico, son internas a nuestra visión del mundo (Rorty, 1996, p. 22). Y, por ello, la concepción de una conformidad, o correspondencia, con algo independiente de

nuestra imagen del mundo resulta ser entonces una aspiración irreal, la de salir de nosotros mismos para ver de qué manera nuestro lenguaje corta el universo en trozos como un buen carnicero, por las junturas adecuadas. Esto es lo que Nagel describió muy gráficamente como “saltar fuera de nuestra propia mente” (1986, p. 11), o alcanzar lo que metafóricamente se ha denominado el punto de vista del ojo de Dios: “una perspectiva que tomara en cuenta no sólo todos los rasgos del mundo en tanto descrito por un conjunto dado de términos, sino cada rasgo desde toda otra descripción posible” (Rorty, 1997, p. 37).

Aunque dicha concepción absoluta de la realidad, como famosamente la denominó Bernard Williams (1996, p. 82), no sólo resulta inverosímil, sino que tiene otras consecuencias indeseables. Al establecer que existe un mundo independiente de nosotros, que aspiramos a conocer y sobre el que pretendemos formular enunciados verdaderos, se abre la posibilidad de que todas nuestras creencias sobre la realidad estén equivocadas, esto es, se cierne sobre nosotros la amenaza del escepticismo a propósito del conocimiento del mundo externo. Dicho escepticismo, que como el tábano socrático se ha mantenido pegado al flanco de la filosofía durante siglos, también puede eliminarse, de acuerdo con Rorty, si dejamos de lado la noción de verdad como correspondencia (Bilgrami, 2000, p. 251).

De este modo, el uso tradicional del concepto de verdad tiene para el pensador norteamericano consecuencias bastante negativas y de largo recorrido. Y esto, unido al carácter inverosímil de la relación pictórica entre nuestro lenguaje y el mundo, impulsó el rechazo de Rorty a la noción clásica de verdad. Si es dudoso que podamos captar la realidad, como prometen los defensores de la correspondencia, tal noción se vuelve irrelevante. No sirve en la práctica, no ofrece ninguna mejora para la vida.

Por eso, parece mejor olvidarse de la verdad y permanecer dentro del ámbito de lo humanamente alcanzable, eliminando dicha noción o asimilándola a la justificación de nuestras creencias. Pues, de acuerdo con la interpretación que del pragmatismo realiza Rorty, una divergencia conceptual, en este caso entre verdad y justificación, ha de entrañar alguna diferencia en la práctica para que valga la pena discutirla (Rorty, 2000b, pp. 31, 105). Y nada en la noción de verdad que aflora en el debate entre realistas y anti-realistas parece tener validez o vigencia alguna.

Pero, pese a que el pensador norteamericano propone disolver los problemas tradicionales asociados a la noción de verdad rechazando que dicha concepción tenga usos explicativos (Rorty, 1996, p. 175), esto no ha de entenderse como otra propuesta metafísica. No se trata de preguntar si hemos agotado el concepto de verdad, o si podemos alcanzar dicho contacto con la realidad correctamente. En lugar de ello, lo que Rorty propone es sustituir la sempiterna búsqueda filosófica de objetividad por la

ampliación constante de la solidaridad (Rorty, 2000a, p. 19; Rorty, 1996, pp. 39, 41; Rorty, 1991, p. 23).

O, por decirlo de otro modo, de lo que se trata es de cambiar de tema, atendiendo a los diversos usos de la palabra “verdad”, y viendo cuales descartar y cuales conservar. Por una parte, para Rorty cabe abandonar los usos de la filosofía tradicional, de acuerdo con los cuales la idea de verdad es una meta de la investigación (que apunta a la realidad en sí misma). Y, por otra parte, como se verá en la siguiente sección, propone aplicaciones que reducen esta noción a la concepción social de la justificación, de carácter etnocéntrico, y a la interpretación deflacionista, que rechaza la idea de una verdad como norma de nuestras prácticas aseverativas.

## Entre la desaparición y la reducción

Como bien ha señalado García-Lorente, el tratamiento que Richard Rorty le ha dado al concepto de verdad fue variando en el curso de su desarrollo intelectual (2011, pp. 301-302). Si, inicialmente, en los ensayos que terminaron constituyendo el volumen *Consecuencias del pragmatismo* (1982), Rorty rechazó cualquier teoría filosófica sobre la verdad, con posterioridad, en los que componen *Objetividad, relativismo y verdad* (1991), incorporó ya decididamente los aportes de Donald Davidson a las discusiones en torno al concepto de “verdadero”, desaconsejando su uso explicativo, pero no otros. Por último, en los textos de *Verdad y progreso* (1998), Rorty cuestionó que la verdad fuese el nombre adecuado para designar la meta de nuestras investigaciones, y propuso sustituir dicha noción por la de justificación.

En este recorrido destaca el nombre de Davidson, con el que Rorty mantuvo un amplio debate sobre el significado del concepto de verdad desde los años setenta. Pese a sus divergencias, aparentemente su punto de partida común fue el rechazo de cualquier comprensión explicativa de la verdad. De acuerdo con esto, no cabe entender tal noción como una suerte de relación no causal y atemporal entre enunciados y realidades extralingüísticas, que explicarían el motivo por el que alcanzamos consensos.

Claro que Davidson no parece compartir la interpretación “negacionista” de Rorty, cuando asevera cosas como ésta:

Así, una teoría de la verdad es una teoría para describir, explicar, entender, y predecir un aspecto básico de la conducta verbal. Puesto que el concepto de verdad es central a la teoría, tenemos justificación para decir que la verdad es un concepto explicativo de importancia crucial. (Davidson, 2012, p. 229)

Lo que indica que, al menos en este artículo, para Donald Davidson el concepto de verdad cumpliría con la demanda del neo-pragmatismo rortyano de hacer una diferencia en la práctica, dado que es lo que explica el comportamiento del sujeto observado. No obstante, pese a estas aparentes oscilaciones, Rorty no duda en incluir a Davidson en el panteón de sus principales influencias, junto con los ya mencionados pragmatistas William James y John Dewey (Rorty, 1996, p. 27). Quizá porque cree que, en el fondo, el adjetivo “verdadero” cumple en Davidson una función importante a la hora de describir las relaciones causales que de hecho se dan entre los enunciados y el mundo, sin que sea necesario dotar a dicha descripción de un carácter normativo diferenciado.

De hecho, en el ensayo “Pragmatismo, Davidson y la verdad” (Rorty, 1996, p. 175) el filósofo norteamericano explícitamente se apoya en Davidson para proponer los tres usos del concepto de “verdad” que le parecen pragmáticamente adecuados. El primero sería aquel en el que utilizamos el término para alabar o apoyar algún enunciado, como cuando ante lo que alguien dice exclamamos: “¡muy bien!”, o “estoy de acuerdo”. En cuanto al segundo, se emplea en momentos en los que advertimos, o invitamos a ser precavidos al respecto de alguna oración, diciendo que, aunque estemos justificados al creer que *p*, bien pueda resultar que en el futuro descubramos que *p* no es verdadera. Finalmente, y aquí la deuda con Davidson es aún más clara, Rorty alude al uso de dicho adjetivo para desentrecomillar un enunciado, como cuando formulamos sentencias con carácter metalingüístico del estilo de la famosa equivalencia de Tarski: “La oración ‘la nieve es blanca’ es verdadera si, y sólo si, la nieve es blanca” (2012, p. 62).

De acuerdo con el pensador norteamericano, cada uno de estos usos puede bien reducirse a un caso de justificación (esto es, a uno en el que contamos con razones que sustentan la creencia cuyo contenido proposicional explicita el enunciado), bien minimizarse en su dimensión normativa y peso metafísico (con una perspectiva que denominaré deflacionaria, siguiendo la terminología usual hoy en día). Así, al decir de manera laudatoria que “*p* es verdadero” resulta fácil pensar que el apoyo no proviene de la verdad, sino de lo que consideramos justificado en ese momento. Igualmente, cuando advertimos que “la creencia en *p* está justificada, pero puede no ser verdadera”, en realidad eso puede parafrasearse como “*p* está justificado ahora, pero puede que no lo esté en el futuro”, o también, “*p* está justificada ante este auditorio, pero no frente a este otro”. Es decir, que nuestro enunciado aspira a algo condicionado, la justificación ante una comunidad determinada, ahora o en el futuro, pero no a un salto a lo incondicionado, que Rorty identifica con el uso tradicional de “verdadero” (2000a, p. 12).

Por último, también en el caso del “desentrecomillado” puede interpretarse la verdad como justificación ante un “nosotros” determinado, dado que el mundo empírico daría cuenta del éxito de

una predicción, pero no de su verdad, al estar esta siempre mediada por el lenguaje. Aunque, quizá en este caso sea más fácil interpretar la verdad desde una perspectiva minimizadora, dado que, según este uso, “p es verdadera” prácticamente equivale a señalar que p se dio.

Así entendidos, los usos de la verdad del pensador norteamericano apuntan, en definitiva, al rechazo o minimización de dicho concepto. Después de todo, si la verdad se vincula a las comunidades de justificación, o a las culturas donde se aseveran determinadas creencias, o a cierto esquema conceptual, no parece que quede mucho espacio para dicho adjetivo. Al identificar la verdad con lo cognoscible, o lo racionalmente aceptable, de acuerdo con nuestros intereses y propósitos, esta noción se desdibuja lentamente. Y claro que alguien podría alegar que lo que tú, o tu audiencia, creen, justificadamente incluso, y lo que resulta ser verdadero pueden ser cosas muy distintas (Haack, 2005, pp. 91-92), pero eso no arredra a Rorty.

Para éste, “Davidson nos ha ayudado a comprender que el mismo carácter absoluto de la verdad es una buena razón para pensar que ‘verdadero’ es indefinible y que ninguna teoría de la naturaleza de la verdad es posible” (Rorty, 2000b, p. 14). Pero, abandonar cualquier intento de decir algo sobre la verdad como correspondencia no equivale, tout court, a dejar de reflexionar sobre los posibles usos mínimos de la verdad. Ciertamente, decir que un enunciado es verdadero, con las notas absolutas y atemporales asociadas tradicionalmente a dicho concepto, es muy diferente de aseverar que está justificado, lo que no deja de ser algo transitorio y relativo, pero no necesariamente constituye un abandono completo de la noción en disputa.

De hecho, como ya señalé al mencionar el uso de la verdad como advertencia, ante un enunciado, o creencia, justificada, siempre puede uno preguntarse si es verdadera. Y aunque para el pensador norteamericano la verdad se encuentra en ese sentido más allá de toda justificación, y por lo tanto resulta humanamente inalcanzable (Rorty, 2000a, p. 11), esto tan sólo implica que el único criterio de que se dispone para emplear el término “verdadero” es el de la justificación. Y cabe señalar, además, que tal concepción no convierte a Rorty en un relativista craso sino tan sólo, como él mismo señala con insistencia, en un etnocéntrico. Es decir, en alguien para el que nada puede decirse sobre la verdad que vaya más allá de los procedimientos de justificación conocidos en su sociedad, pero que al menos puede hablar sobre ellos.

Más aún, en el caso del empleo de “verdad” para desentrecomillar enunciados resulta evidente que se reserva un espacio, así sea mínimo, para dicha noción. Pues, con la concepción deflacionaria en que se apoya dicho uso, nos encontramos con que la verdad es casi una propiedad transparente, dado que el enunciado afirmativo equivale a la cosa afirmada, sin apenas rastro de normatividad alguna. Pero,

aunque la verdad en este caso no tenga una función explicativa, porque desde esta perspectiva no hay ninguna propiedad aplicable a las oraciones que explique por qué éstas son verdaderas, queda al menos la función expresiva de las mismas (Williams, 1999, pp. 547-548).

Y entre ambas perspectivas, la reduccionista y la deflacionaria, puede establecerse además un vínculo en el seno del pensamiento rortyano. En el fondo, el uso desentrecomillador no es más que una sistematización descriptiva de las inferencias que hemos aprendido a realizar en el seno de nuestras audiencias o comunidades. Y dichas inferencias se basan en las relaciones de justificación y reconocimiento que hemos aprendido a cuestionar con la ayuda del uso cauteloso o de advertencia, y aquí hay una normatividad, aunque no la que atribuimos a la verdad en su uso tradicional, sino la limitada, relativa, etnocéntrica, que solidariamente defiende Rorty. Tan sólo la norma de la verdad como correspondencia y los valores universales y atemporales asociados a dicho concepto parecen, pues, haberse desvanecido.

## La importancia de la verdad

No obstante, cualquier partidario de las definiciones mínimas de verdad, al estilo de Rorty, ha de afrontar objeciones como la bien conocida de Michael Dummett al deflacionismo (1990, p. 72). De acuerdo con este autor, las perspectivas filosóficas que reducen o eliminan el papel de la verdad quizá no estén captando bien dicho concepto. Después de todo, el esquema de equivalencia formulado por Tarski, y asumido por los deflacionistas, no explica lo mucho que valoramos los enunciados y creencias verdaderas. Dada la importancia que le otorgamos, la verdad tendría que ser definida, al menos en parte, por algún compromiso normativo fuerte. Es decir, parece claro que hay algo normativamente positivo en las creencias y enunciados verdaderos, son los correctos, los que deberíamos preferir, puesto que el objetivo adecuado de las creencias y enunciados es éste y tratamos de asegurarnos de obtenerlo.

Esta es una de las objeciones que habitualmente se le han hecho a Rorty a la hora de abordar su concepción de la verdad. A menudo se ha criticado al pensador norteamericano por su presunta ceguera respecto del papel normativo de la verdad. Y aunque muchos son los intelectuales que han abordado las posibles limitaciones de Rorty en este sentido, por motivos de espacio me limitaré a revisar las tres críticas más destacadas y las respuestas que han recibido, de parte de Rorty o de sus defensores.

En primer lugar, me detendré un momento en la que quizá es la menos lograda de las objeciones, formulada por Hilary Putnam, quien critica a Richard Rorty por no tomar en serio el carácter objetivo de la verdad, con lo que incurriría en una suerte de relativismo, reduciendo los enunciados verdaderos a una justificación que no trasciende las normas de la comunidad en que se emiten. Luego, pasaré revista brevemente a las observaciones de John McDowell, para quién, en el uso desentrecomillador de la verdad, Rorty no advierte que hay ya una fuerza normativa y no puramente descriptiva, lo que permitiría hablar de un uso de verdad no minimizado (ni asimilado, de nuevo, a la audiencia del que realiza la afirmación). Finalmente, me detendré en las anotaciones críticas de Huw Price a la falta de compromiso del hablante rortyano, quien, al carecer de una norma de verdad, diferente de la justificación, no tiene motivos para mejorar y progresar en su conocimiento. De acuerdo con Price, la importancia dada a la solidaridad es la que no permite hacerse cargo de la relevancia real, objetiva, de los desacuerdos en una conversación.

En cuanto al primer bloque de críticas, formuladas de manera destacada por Hilary Putnam en diversos momentos (por ejemplo, en 1990, 1991, y también en 1994, 1995), puede sorprender que vengan precisamente de un autor que parece tan cercano a los planteamientos rortyanos sobre la verdad como el ya mencionado Donald Davidson. No obstante, pese a las muchas coincidencias y apoyos encontrados por Rorty en los planteamientos de Putnam, como la citada imposibilidad de alcanzar el punto de vista del ojo de Dios, este último se distanció de Richard Rorty por considerarlo, en efecto, un relativista cultural.

Sea como fuere, el pensador norteamericano no se reconocía como partidario de dicha posición filosófica, salvo bajo una muy concreta acepción que denominó “etnocentrismo”. Siguiendo esta distinción, Rorty entiende que se equivoca el relativista irrestricto, para el que una creencia es tan buena como cualquier otra, o aquel que concibe que “verdadero” tiene tantos significados como procedimientos de justificación existen. En su lugar, el etnocéntrico rortyano defiende que nada puede decirse sobre la verdad que vaya más allá de las descripciones de los procedimientos de justificación conocidos en una determinada sociedad, la nuestra. El etnocentrismo, acuñado por Rorty, insiste entonces en aquello que venía caracterizando su tratamiento de la verdad, a saber, que siempre hablamos desde el interior de unas prácticas locales, por lo que cualquier trascendencia es rechazable en la medida en que pretende hacernos “saltar fuera de nuestra propia mente”.

En ese sentido, “la invocación ritual de la ‘necesidad de evitar el relativismo’ puede comprenderse mejor como expresión de la necesidad de mantener ciertos hábitos de la vida europea contemporánea” (Rorty, 1996, p. 48). Más aún, en tanto que el neo-pragmatismo rortyano se caracteriza por no sostener ninguna epistemología, no podría tener una relativista. De hecho, para Rorty, tanto la noción de

conocimiento como la de verdad pueden ser mejor entendidas bajo la perspectiva del uso elogioso o cauteloso, sin comprometerse con ninguna teoría del conocimiento concreta.

Por lo que respecta al segundo conjunto de objeciones, ha sido el pensador sudafricano, John McDowell quien con más énfasis le planteó a Rorty que su interpretación del uso desentrecomillador de la verdad carecía de la adecuada relevancia normativa (McDowell, 2000, p. 116). Y, en efecto, como ya vimos, Rorty entiende este uso del concepto de verdad de manera descriptiva. Con ello no la distingue en gran medida de la reducción a la justificación, que propone en otros manejos del concepto, o de su paulatina disolución, dado que este uso se limita a señalar la mera equivalencia entre la oración y la cosa o el hecho enunciado.

No obstante, para McDowell es claro que el desentrecomillado no equivale a la idea de que la justificación siempre sea relativa a una audiencia, ni tampoco se queda en un mero recurso descriptivo. Cuando aseveramos algo mediante una oración situada entre comillas, al desentrecomillarla no obtenemos una justificación que aspire a superar todas las objeciones presentadas hasta ahora por quienes conversan con nosotros. En lugar de ello, lo que hacemos es aplicar una normativa particular, que nos permite aseverar algo entre comillas y decir que es verdadero si, de hecho, se ha producido en el mundo aquello que se mencionaba en la oración, por ejemplo, que la nieve que cayó anoche era blanca. Que la nevada sea así y no de otra manera no es lo mismo que decir que dicha oración está justificada ante nuestra actual audiencia.

Obviamente, tal normatividad trasciende el consenso rortiano, pero que dichos enunciados no estén meramente justificados no significa que McDowell proponga una nueva escalada fuera de nuestras mentes. En realidad, para el pensador sudafricano tales normas son internas a la visión del mundo de la propia comunidad, como querían Putnam y Rorty. Sólo que, como apunta McDowell, el mundo está visto desde una perspectiva distinta en el caso del desentrecomillado y en el de la justificación, en el segundo caso la pregunta pertinente es ¿para quién?, mientras que en el primero, el interrogante que se plantea es, ¿a la luz de qué? (McDowell, 2000, p. 119).

Pese a la sutileza de su argumentación, la respuesta de Rorty a estas observaciones, incluida en el propio capítulo de McDowell, fue lo suficientemente cortante como para cuestionar observaciones posteriores en la misma dirección. Y es que, el filósofo norteamericano reconoció que, en efecto, la palabra “verdadero” en su uso desentrecomillador no equivale a una justificación sin más ante nuestros pares. Pero, de nuevo, “la diferencia no es una que haga la diferencia” (McDowell, 2000, p. 125). Esto es que, en suma, no hace falta entender que la verdad del desentrecomillado sea tal que nos lleve a responder ante el mundo, en términos normativos. En lugar de esto, el uso del

desentrecomillado puede reconducirse en algunos casos, de acuerdo con Rorty, a la función de apoyo o alabanza.

Por último, vale la pena revisar un grupo de objeciones más recientes, formuladas en diversos momentos por el filósofo australiano Huw Price. Para éste, además de las nociones normativas de la sinceridad y la justificación, que Rorty admite sin problemas, ha de existir una norma operativa más fuerte, la que usualmente denominamos “verdad”, si queremos dar cuenta adecuadamente de las prácticas humanas. Siguiendo a Price, cabe preguntarse: ¿qué podría motivarnos a mejorar nuestros compromisos si sólo aspiramos a que cumplan con las normas de nuestra comunidad? (Price, 2010, p. 236).

En efecto, para Rorty la verdad no constituye un concepto normativo independiente en sus funciones de justificación ante una comunidad presente o futura, y eso es lo que le objeta Price quien, para articular su crítica, elaboró un reconocido experimento mental, el de los “Mo’ans” (Price, 1988, p. 241s). El caso es que, como advierte Price, resulta difícil pensar en una comunidad que tomase las afirmaciones de sus miembros siempre como meras opiniones, más o menos justificadas. Pero, si intentamos concebirla lo que se pone de manifiesto en ese caso imaginado es que los desacuerdos no importarían: tú tienes tu opinión, yo tengo la mía, siendo aceptada la que cuente con un respaldo mayoritario. Sin embargo, en el mundo real, cuando existe un desacuerdo no lo aceptamos sin más, sino que buscamos activamente la verdad, criticando o desaprobando lo que nos parece falso. Así las cosas, la diferencia de comportamiento entre la comunidad MOA y la que nosotros exhibimos reside en que en nuestro caso opera una norma más fuerte que la de la justificación, que Price identifica con la verdad cuestionada por Rorty.

La limitación de las críticas de Huw Price se evidencia, sin embargo, cuando nos detenemos a considerar cómo entiende el pensador australiano el concepto de justificación formulado por Richard Rorty. La cuestión es que, para Price, Rorty asume una idea estática, mayoritaria, de dicha noción, como si la justificación dependiera del número de personas que apoyan un enunciado y, en realidad, Rorty sostiene una concepción mucho más sofisticada de ésta. Para el filósofo norteamericano, las normas de una comunidad son progresistas, apuntan a su perfeccionamiento constante. Lo cierto es que en la justificación rortyana existe una presión normativa sobre los sujetos, para que ajusten o cambien sus puntos de vista de acuerdo con la mejor información disponible (Rorty, 2000, pp. 17, 61). Por ello, contra lo que asevera Price, es posible sostener que para Richard Rorty los compromisos que establecemos pueden mejorarse, sin necesidad de apelar a una norma adicional, la de la verdad clásicamente entendida.

## La natural conversación

La exposición del apartado previo, que resume algunas de las objeciones más importantes a la concepción de la verdad propuesta por Richard Rorty, son lo suficientemente elocuentes, tanto en sus objetivos y puntos fuertes, como en sus limitaciones y debilidades. La verdad nos parece valiosa, más incluso que la justificación, pues no es lo mismo tener razones que apoyen las creencias expresadas por medio de nuestros enunciados que aseverar algo verdadero. Pero, que la verdad sea importante, que sea buena y debamos buscarla, no equivale a decir que tal concepto sea funcionalmente normativo (Horwich, 2018, p. 1128).

No obstante, Rorty seguía a Davidson cuando éste afirmaba que la creencia, el deseo o la intención son conceptos normativos (Davidson, 2001, p. 295), y lo mismo cabe decir de la justificación, ligada a las creencias. El punto es que las creencias implican actitudes proposicionales, cuya atribución a los sujetos requiere que se haga uso de normas de racionalidad, y lo mismo puede decirse de la justificación de dichas creencias, así como de la verdad de las actitudes proposicionales y, por último, de los enunciados que verbalizan el contenido proposicional de nuestras creencias. Si la verdad es una norma de la creencia, indirectamente al menos parece que debe serlo también de nuestras afirmaciones (Engel y Rorty, 2007, pp. 31-32).

De cualquier modo, desde la perspectiva deflacionaria y reduccionista, a la que Rorty era propenso, los anteriores argumentos no parecen decisivos, y para muchos estudiosos se puede seguir insistiendo en la vía que transitó el filósofo norteamericano. Así, por un lado, algunos pensadores han ahondado en la propuesta rortyana de naturalización de la verdad, que concede que quizá ésta sea importante en cierto sentido, pero no conceptual, deóntica o funcionalmente, como pretenden los críticos de Rorty. Y, por otro lado, en la estela de este pensador, otros intelectuales han propuesto continuar en la vía socializadora, conversacional, que en últimas concluye con la reducción de la noción de verdad al criterio de justificación.

En cuanto a la primera vía, ciertos autores, como destacadamente el ya citado Paul Horwich, han insistido en la naturalización del concepto de verdad, sin necesariamente referirse a Richard Rorty, aunque fácilmente pueden adaptarse algunos puntos importantes de su argumentación para que respalden la posición del pensador norteamericano. En ese sentido, el filósofo anglosajón defiende que el valor de la verdad claramente puede rastrearse, como en el caso de las normas morales, o en el de las epistémicas, hasta el entorno de la educación familiar (Horwich, 2010, p. 66). En efecto, aprendemos a valorar la verdad como parte de la formación de nuestro carácter, pero tal aprendizaje

no se confunde con la pericia lingüística. Es decir, que la normatividad supuestamente propia de la verdad no parece cumplir papel alguno en la comprensión que tenemos del concepto, y el hecho de que reconozcamos el valor de la verdad, porque así se nos ha educado, no equivale a que la verdad sea un concepto funcionalmente normativo (como el deber o el bien).

Por otra parte, Horwich se opone especialmente a lo que sostenía el ya citado Dummett, para quien sólo poseyendo el concepto de verdad podíamos apreciar su valor. De ahí concluía este pensador que nuestro compromiso con los enunciados y creencias verdaderas estaba ligado a la posesión de dicho concepto normativo, pero Horwich defiende el camino justamente contrario. No es a partir de la posesión de una norma de verdad que apreciamos los enunciados verdaderos, sino que es en virtud de la multiplicación de casos particulares que aprendemos a manejar un dispositivo de generalización eficaz, la “verdad”. Son tantos los casos en los que al “creer que p sólo cuando p” se promueven nuestros objetivos, y tantas las creencias que adquirimos mediante el testimonio, que las comunidades tienden a inculcar la disposición a creer lo que denominamos verdadero, no porque ya poseyéramos dicho concepto normativamente cargado sino, nuevamente, por un aprendizaje que puede articularse en términos puramente descriptivos o naturales (Horwich, 2018, p. 1133).

Finalmente, aunque la creencia fuese una norma de nuestras aseveraciones, de ello no se sigue que lo sea el contenido proposicional expresado mediante los enunciados, pues no necesariamente el significado es intrínsecamente normativo: saber cómo “debe” usarse una palabra no ayuda a explicar cómo se usa de hecho. En ese orden de ideas, quedaría en entredicho que nuestras afirmaciones estén regidas normativamente, siquiera sea de manera indirecta, por el hecho de expresar el contenido proposicional de nuestras creencias, supuestamente comprometidas con la verdad y con la humana aspiración al conocimiento. Si la importancia normativa del significado de las palabras puede explicarse en términos naturales, también la verdad de nuestros enunciados correría la misma suerte, y las explicaciones deflacionarias cumplirían con el papel descriptivo que les asignó Rorty y sus seguidores.

Por lo que respecta a la segunda vía de apoyo a las tesis rortyanas, la que insiste en la reducción de la verdad objetiva en términos de justificación solidaria, también sus partidarios han desarrollado valiosos argumentos. En primer lugar, lo que destacan quienes se oponen a ir más allá de la perspectiva conversacional de Rorty es que la verdad no puede ser una norma de nuestras aseveraciones, porque mentir no interrumpe la conversación, a diferencia de lo que sucede en el caso de las creencias, que dejamos de tener si al final resultan ser falsas (Penelas, 2009, p. 38).

Pero, pese a la fuerza de esta primera observación, aquellos que insisten, como Price, en la necesidad de distinguir la afirmación verdadera de la mera formulación de opiniones justificadas, no la aceptarían. Después de todo, cuando formulamos un enunciado que creemos verdadero y se opone al enunciado sincero y justificado de otro hablante, nuestra reacción, como señalaba Price, no es otra que la de criticar lo expresado por quien conversa con nosotros, de un modo que apunta a una norma distintiva de las aseveraciones, la de la verdad. Esta norma, a diferencia de lo que sucede en el caso de la justificación, no nos permite aceptar sin más la existencia de enunciados contradictorios, ni dirige el conflicto apelando al apoyo de los pares de nuestra comunidad.

No obstante, la disputa que se entabla cuando los interlocutores enuncian cosas contradictorias no necesariamente ha de interpretarse de manera que conduzca a la reivindicación de una norma de la verdad separada de la justificación de nuestros enunciados en la comunidad de hablantes. En realidad, la aseveración puede entenderse aludiendo a una norma de consenso, del tal modo que lo que esté en juego no sea la verdad de los enunciados, frente a la mera expresión de las opiniones, sino la búsqueda de un acuerdo al que pueda llegarse con el otro, si ambos interlocutores son sinceros y creen justificadamente en aquello que aseveran. En esa línea de pensamiento, si ninguno de los dos está mintiendo, la cuestión es que ambos van a pedir más información, evidencias alternativas y cualesquiera otros recursos que les permitan encontrar un terreno común que detenga la fricción (a la que apelaba Price y mediante la que reivindicaba la importancia de una norma separada de la justificación, la de la verdad). Hecha esta salvedad, no parece necesario apoyarse en una noción trascendente como la de “verdad” para explicar la importancia que damos a los desacuerdos. Bastaría con reconducir estos nuevamente al interior de alguno de los usos recomendados por Rorty. La búsqueda de objetividad se convierte así en aspiración al consenso y se mantiene la reducción, o la eliminación, del concepto de verdad clásico.

## Conclusión

Llegado el momento de recapitular, tras el recorrido realizado, puede dar la impresión de que me ha persuadido la propuesta de Rorty de descuidar la verdad, al menos normativamente hablando. Sin embargo, nada más lejos de la realidad: creo que la defensa de un uso sustantivo de la verdad se apoya en la práctica real de los hablantes, en el empleo común que hacemos del término verdadero. Y la importancia de la verdad la demuestran, precisamente, los denodados intentos rortyanos de parafrasearla en términos de justificación, así como los argumentos deflacionarios que tratan de probar su falta de valor, recomendando seguidamente su eliminación de nuestras reflexiones teóricas.

Decir que la verdad es lo que aceptan nuestros pares culturales cualificados parece razonable en determinados ámbitos, pero no cuando nos referimos a la relación que mantenemos con el mundo. Pues, no parece que podamos reducir nuestro conocimiento empírico a un acuerdo, pace Rorty: “Entiendo la objetividad en términos de la capacidad de conseguir un acuerdo sobre si un conjunto particular de desiderata se ha satisfecho o no” (Rorty, 1996, p. 127, y también, Rorty, 2000a, p. 18).

Más aun, me parece difícil rechazar el aserto de Peirce, reiterado como ya vimos por Davidson, en el sentido de que: “Ciertamente estás de acuerdo en que existe algo como la Verdad. De lo contrario, el razonamiento y el pensamiento no tendrían ningún propósito” (Peirce, 1931-1958, 2.138). En realidad, Rorty no rechaza completamente esto, no tendría sentido hacerlo, puesto que la verdad, como la creencia o el significado, aunque sin duda tienen una procedencia cuasi-biológica, se requieren para dar sentido a la idea de que somos agentes racionales que responden tanto a su entorno natural como al socio-lingüístico. La verdad, entonces, es una norma vigente al menos a la hora de evaluar nuestras creencias. En ese sentido, como ya he señalado, hasta los deflacionistas más extremos admiten que la creencia “apunta” a la verdad.

Pero, entonces, si existe un vínculo indisoluble entre verdad, creencia y aserción, dado que los enunciados nos permiten expresar nuestras creencias (que tienen contenido proposicional, al menos en su mayor parte), y mentir requiere parasitariamente de la noción de verdad, la normatividad parece ineliminable. ¿Será entonces que podemos reducir, como supone Rorty, la norma de la verdad a la de la justificación? No lo parece, si pensamos en contraejemplos como el siguiente: imagina que por un momento reflexionas sobre tus creencias, y descubres que sostienes alguna contradictoria (por ejemplo, que Rorty ya falleció hace unos años y, al tiempo que, como supuestamente Elvis Presley, vive y está en Hawái de vacaciones). En ese caso, la norma racional de la consistencia señala que no puedes seguir manteniendo ambas, antes de cualquier comparación de la fuerza relativa de sus respectivas justificaciones. De este modo, si hemos de conservar nuestra racionalidad, y sin que tengamos que justificarnos ante nuestros compañeros, nos veremos comprometidos con la idea de que una de las dos creencias es falsa, y la otra verdadera, no pudiendo enunciar ambas al mismo tiempo (MacArthur, 2020, p. 6).

Lo que sí cabe cuestionar es que de ahí se derive, como quería Price, que la verdad sea una norma adicional, distinta de la justificación no en grado sino en cualidad. En realidad, parecen más bien diferentes maneras de relacionarnos con el mundo y con los otros normativamente, puesto que no pueden entenderse por separado, ni explicarse plenamente sin invocarse la una a la otra, igual que sucede con el significado o la creencia. De hecho, el propio Rorty lo sugiere:

El lugar de las normas en un mundo de hechos no representa para mí mayor problema, pues pienso que la emergencia de organismos dotados de lenguaje, y el desarrollo de prácticas gobernadas por normas por parte de los mismos, se puede explicar directamente en términos darwinianos. Tal explicación, y la consiguiente naturalización de la razón, no tienen nada que temer ante la irreductibilidad de las oraciones normativas a oraciones descriptivas (Rorty, 2000b, p. 85).

Lo cierto es que la propensión filosófica hacia el naturalismo por parte de Rorty no se reduce a la verdad, de hecho, es más evidente todavía, por ejemplo, en el caso de la mente, y concretamente de las creencias, algo que defendió ya en su famoso *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, al poner de manifiesto su oposición a la hermenéutica (Rorty, 2001, pp. 311s). Y, en efecto, el rechazo de Rorty a la psicología de sentido común, que explica nuestra conducta en términos de estados intencionales como las creencias, conecta bien con la reducción y eliminación del concepto de verdad, propuestas por el pensador norteamericano en tantos momentos.

Sin embargo, en la medida en que somos agentes racionales, necesitamos de dicha normatividad para entendernos como sujetos capaces de ajustar nuestras creencias y deseos a la presión objetiva, social y reflexiva. Y lo mismo sucede con el uso de la verdad. No es que la verdad esté ahí afuera, como el mundo (Rorty, 2001, p. 25), sino que la normatividad propia de ésta emerge de la relación interna que guardan los enunciados verdaderos con ciertas circunstancias de ese mismo mundo, además de que para aseverar cualquier cosa nos servimos de un lenguaje que refiere no sólo a éste, sino también a las reglas públicas, sociales, que establecen cómo debe ser descrito. Las creencias, el lenguaje y la verdad son humanos, demasiado humanos, pero eso no significa que podamos desentendernos de su normatividad, que responde ante un mundo que nos afecta causalmente, igual que ante los demás miembros de nuestra comunidad. De hecho, la importancia de la verdad la pone de manifiesto, precisamente, el cuidado con el que Rorty, y sus seguidores, han discutido con otros sobre su naturaleza, sujetándose así a la norma cuya existencia han tratado infructuosamente de negar.

## Referencias bibliográficas

- Bilgrami, A. (2000). Is Truth a Goal of Inquiry? Rorty and Davidson on Truth. En R. B. Brandom (Ed.), *Rorty and his Critics* (pp. 242-267). Blackwell.
- Boswell, J. (2007). *Vida de Samuel Johnson*. Acantilado.
- Davidson, D. (2001). Comments on Karlov Vary Papers. En P. Kotatko, P. Pagin y G. Segal (Eds.), *Interpreting Davidson* (pp. 285-307). CSLI.

- Davidson, D. (2012). Estructura y contenido de la verdad. En J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (Eds.), *Teorías contemporáneas de la verdad* (pp. 189-247). Tecnos.
- Dummett, M. (1990). *La verdad y otros enigmas*. FCE.
- Engel, P. y Rorty, R. (2007). *¿Para qué sirve la verdad?* Paidós.
- Frápolli, M. J. (2005). Generalidad y representación. *Contrastes. Revista internacional de filosofía*, 10, 139-153.
- García-Lorente, J. A. (2011). El tratamiento neo-pragmatista de la verdad en Richard Rorty". *Éndoxa: series filosóficas*, 27, 295-315.
- Haack, S. (2005). The Unity of Truth and the Plurality of Truths. *Principia*, 9, 87-109.
- Horwich, P. (2010). *Truth-meaning-reality*. Oxford University Press.
- Horwich, P. (2018). Is Truth a Normative Concept? *Synthese*, 195 (3), 1127-1138.
- MacArthur, D. (2020). Does Rorty have a Blindspot about Truth? *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, 12 (1), 1-12.
- McDowell, J. (2000). Towards rehabilitating Objectivity. En R. B. Brandom (Ed.), *Rorty and his Critics* (pp. 109-128). Blackwell.
- Nagel, Th. (1986). *The View from Nowhere*. Oxford University Press.
- Peirce, Ch. S. (1931-1958). *Collected Papers*. Harvard University Press.
- Penelas, F. (2009). El conversacionalismo y la verdad como norma de aserción. El debate Rorty/Engel. *Revista de filosofía*, 34 (1), 27-50.
- Price, H. (1988). Three Norms of Assertibility or How the MOA Became Extinct. *Philosophical Perspectives*, 12, 241-254.
- Price, H. (2010). Truth as Convenient Friction. En M. de Caro y D. MacArthur (Eds.), *Naturalism and Normativity* (pp. 229-252). Columbia University Press.
- Putnam, H. (1990). *Realism with a Human Face*. Harvard University Press.
- Putnam, H. (1994). *Cómo renovar la filosofía*. Cátedra.
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Paidós.
- Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos 1*. Paidós.
- Rorty, R. (1997). *¿Esperanza o conocimiento? Una introducción al pragmatismo*. FCE.
- Rorty, R. (2000a). Universality and Truth. En R. B. Brandom (Ed.), *Rorty and his Critics* (pp. 1-30). Blackwell.
- Rorty, R. (2000b). *Verdad y progreso. Escritos filosóficos 3*. Paidós.
- Rorty, R. (2001). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Cátedra.

- Tarski, A. (2012): La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica. En J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (Eds.), *Teorías contemporáneas de la verdad* (pp. 57-98). Tecnos.
- Williams, B. (1996). *Descartes. El proyecto de la investigación pura*. Cátedra.
- Williams, M. (1999). Meaning and Deflationary Truth. *Journal of Philosophy*, 96 (11), 545-564.